



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de octubre de 2000
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1307 (2000) del Consejo de Seguridad, de 13 de julio de 2000, por la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP) hasta el 15 de enero de 2001 y me pidió que le presentara un informe para el 15 de octubre de 2000. El presente informe abarca los acontecimientos ocurridos desde la presentación de mi último informe sobre la MONUP, de 3 de julio de 2000 (S/2000/647).

2. En la actualidad la MONUP está integrada por 27 observadores militares de las Naciones Unidas (véase el anexo) bajo el mando del Coronel Graeme Williams (Nueva Zelanda), Jefe de los Observadores Militares.

3. De conformidad con su mandato, la MONUP sigue supervisando la desmilitarización de la península de Prevlaka y de las zonas vecinas de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia. Salvo en casos de restricción de la circulación impuesta por alguna de las partes, realiza patrullas motorizadas, a pie y fijas. La Misión sigue celebrando reuniones periódicas con las autoridades locales a fin de reforzar los enlaces, reducir la tensión, aumentar la seguridad y fomentar la confianza entre las partes. El Jefe de los Observadores Militares sigue manteniéndose en contacto con las autoridades de Zagreb y Belgrado para examinar los problemas que plantea la aplicación de la resolución 1307 (2000). La colaboración entre la MONUP y la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) se mantiene por medio de reuniones periódicas.

II. Situación en la zona de responsabilidad de la Misión

4. Desde la presentación de mi último informe la situación general en la zona de responsabilidad de la MONUP ha permanecido estable y tranquila. La MONUP sigue manteniendo una presencia de 24 horas al día en el puesto de destacamento de la península de Ostra, en Herceg Novic, en la República Federativa de Yugoslavia (Montenegro) y en el cuartel general de Cavtat y el puesto de destacamento de Gruda en Croacia.

5. La zona de responsabilidad de la MONUP y la designación de la zona desmilitarizada y la zona controlada por las Naciones Unidas se mantienen como en el informe anterior. La MONUP mantiene la interpretación de los límites de las zonas designadas por las Naciones Unidas como se definen en los informes presentados por el Secretario General al Consejo de Seguridad desde 1992, independientemente de las decisiones adoptadas en forma unilateral por una parte o la otra de no respetar el régimen de seguridad vigente en virtud del mandato de las Naciones Unidas. De conformidad con ese mandato, la MONUP ha seguido presentando protestas por las violaciones de la zona desmilitarizada y de la zona controlada por las Naciones Unidas a las autoridades de Croacia y de la República Federativa de Yugoslavia, incluida la República de Montenegro, para promover un mayor respeto del régimen de seguridad vigente en las zonas.

6. Durante el período que abarca el presente informe, ni Croacia ni la República Federativa de Yugoslavia llevaron a cabo actividades de remoción de minas

en la zona de responsabilidad de la MONUP. En consecuencia, la situación de los campos minados en la zona no ha cambiado.

Zona desmilitarizada

7. La zona desmilitarizada permanece tranquila y estable. De conformidad con el régimen de seguridad, mantienen el control de la zona las fuerzas de policía de las partes, que son, en la parte croata, la policía especial y, en la parte yugoslava, la policía fronteriza montenegrina y la policía especial. Con pocas excepciones, ambas partes han respetado la zona desmilitarizada durante el período abarcado por el informe. La MONUP ha presentado a las autoridades respectivas protestas por violaciones ocasionales de menor importancia.

8. El 23 de septiembre de 2000, en vísperas de las elecciones, en la República Federativa de Yugoslavia, se observó en Herceg Novi a un pelotón de siete soldados del ejército yugoslavo que montaban guardia en un edificio municipal situado dentro de la zona desmilitarizada. El mismo día, la policía de Montenegro desplegó un arma antiaérea en Debeli Brijeg, en la frontera entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia (Montenegro), también dentro de la zona desmilitarizada. La MONUP presentó protestas por ambas violaciones a las respectivas autoridades. El personal del ejército yugoslavo fue retirado en las primeras horas del 24 de septiembre de 2000. En el momento de prepararse el presente informe, el arma pesada instalada por la policía de Montenegro sigue emplazada en Debeli Brijeg.

9. Como ya se informó, los observadores militares de las Naciones Unidas gozan de libertad de circulación irrestricta en la parte yugoslava de la zona desmilitarizada. En la parte croata, las autoridades siguen exigiendo a la MONUP que anuncie de antemano y por escrito la realización de patrullas a pie o motorizadas en la parte septentrional de la zona.

10. El cruce de Debeli Brijeg permanece abierto las 24 horas del día, lo que permite la circulación de civiles y tráfico comercial entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia (Montenegro).

Zona controlada por las Naciones Unidas

11. Las violaciones de larga data del régimen de seguridad en la zona controlada por las Naciones Unidas continúan sin variaciones. Aproximadamente 25 agentes de la policía especial croata ocupan tres posiciones y unos 10 integrantes de la policía fronteriza yugoslava (montenegrina) están presentes en dos posiciones dentro de la zona. La policía especial croata realiza patrullas a pie y en vehículos en toda la parte de la zona a la que tiene acceso.

12. La presencia de puestos de control con personal de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia (Montenegro) a fin de que funcione el cruce de Cabo Kobilica sigue constituyendo una violación del régimen de seguridad en la zona. Estos puestos de control, con personal las 24 horas del día, permiten el tránsito de civiles entre Croacia y Montenegro durante un horario especial (en la actualidad, de cuatro horas al día). Los observadores de la MONUP siguen informando de que el número de personas que utilizan el cruce de Cabo Kobilica es insignificante en comparación con el número de quienes utilizan el cruce de Debeli Brijeg. En el período que abarca el informe ningún vehículo, excepto los de la MONUP, cruzó entre Croacia y Montenegro por Cabo Kobilica.

13. Si bien el tránsito a través de Cabo Kobilica sigue siendo insignificante, las autoridades croatas y montenegrinas siguen permitiendo a los residentes locales ingresar en la zona controlada por las Naciones Unidas a fin de cruzar a Montenegro y Croacia, respectivamente. Además, las autoridades croatas siguen permitiendo a los civiles, incluidos turistas locales y extranjeros ingresar en la zona para pescar y para realizar actividades agrícolas o recreativas. Embarcaciones pesqueras y de recreo croatas y yugoslavas siguen violando frecuentemente las aguas de la zona controlada por las Naciones Unidas.

14. El 26 de agosto de 2000, el Presidente de Croacia y una comitiva oficial ingresaron en la zona controlada por las Naciones Unidas sin solicitar la autorización previa de éstas. Esto constituyó la violación de más alto nivel de la zona registrada desde que comenzó la misión de observación de las Naciones Unidas en 1992. Se presentó una protesta por la violación.

15. Las actividades que se describen, que entrañan la presencia no autorizada de civiles y funcionarios de una u otra parte en la zona controlada por las Naciones Unidas constituyen violaciones del régimen de seguridad acordado. Si bien no plantean una amenaza para la seguridad demuestran, sin embargo, que siguen sin respetarse algunas de las disposiciones del régimen libremente acordado por las partes.

III. Avances hacia una solución negociada

16. Tanto la República Federativa de Yugoslavia como Croacia han indicado su voluntad de resolver la controversia relativa a Prevlaka mediante negociaciones bilaterales, de conformidad con el acuerdo de normalización de las relaciones firmado en Belgrado el 23 de agosto de 1996 (S/1996/706, anexo). Como ya se ha informado, cada gobierno presentó una propuesta para el arreglo de la controversia (véanse S/1998/533 y S/1998/632) y los equipos de negociación han celebrado cuatro rondas de conversaciones, la última de ellas en Belgrado, el 9 de marzo de 1999. En abril de 2000, Croacia invitó a representantes de la República Federativa de Yugoslavia a asistir a una quinta ronda de conversaciones en Croacia, en una fecha aún no fijada. La República Federativa de Yugoslavia respondió a la invitación en una carta de fecha 8 de junio de 2000 (véase S/2000/602).

17. El 25 de julio de 2000, Croacia me transmitió la copia de una carta de fecha 10 de julio de 2000 dirigida al Presidente de la "Comisión Estatal de Fronteras" de Yugoslavia por el Presidente de la "delegación croata para el logro de una solución duradera de la cuestión de seguridad de Prevlaka", en la que se hacía referencia a la carta de fecha 8 de junio de 2000 de la República Federativa de Yugoslavia (véase el párrafo 16 *supra*). Como recordarán los miembros del Consejo de Seguridad, Croacia también había establecido su posición sobre la cuestión de Prevlaka en un comunicado conjunto emitido con Montenegro el 30 de junio de 2000 (S/2000/642). La República Federativa de Yugoslavia transmitió sus opiniones sobre el estado de las relaciones con Croacia, entre otras cosas, acerca de la cuestión de Prevlaka, en una nota verbal de fecha 4 de septiembre de 2000 (véase S/2000/858, anexo). En una comunicación ulterior, de fecha 2 de octubre de 2000 (S/2000/954), la República Federativa de Yugoslavia volvió a establecer su posición sobre las negociaciones

con Croacia y el arreglo de la controversia de Prevlaka. La correspondencia sigue reflejando las opiniones divergentes de las partes sobre la naturaleza de la controversia y la forma de resolverla.

IV. Medidas de fomento de la confianza

18. Como se recordará, con arreglo a lo pedido por el Consejo en la resolución 1252 (1999), de 15 de julio de 1999, en octubre de 1999 la Secretaría transmitió oficiosamente a las partes un conjunto de recomendaciones y opciones para el fomento de la confianza (véase S/1999/1051, párr. 20). Ese conjunto incluía los elementos básicos de la controversia, medidas de fomento de la confianza y la libertad de circulación para los civiles locales. Durante el período que abarca el informe prosiguieron las consultas con las partes sobre las opciones presentadas para su consideración, incluso sobre la demarcación de las fronteras, la regularización de los cruces en Debeli Brijeg, la introducción de un régimen de acceso ilimitado de los civiles locales a la zona controlada por las Naciones Unidas y la sustitución de los puestos de control de Cabo Kobila por otros arreglos elaborados de conformidad con el régimen de acceso controlado. Las partes siguen apoyando algunas opciones pero rechazan otras, lo que refleja sus opiniones divergentes en general acerca de la controversia. Como consecuencia, sus posiciones respecto del conjunto de opciones en general siguen lejos de conciliarse.

V. Observaciones

19. Las zonas supervisadas por las Naciones Unidas siguen desmilitarizadas y libres de incidentes significativos. No obstante, a pesar de la calma prevaleciente sobre el terreno, en los últimos tres meses no se ha progresado hacia un arreglo político. A pesar de que continúan las gestiones de la MONUP, las consultas sobre las opciones para el fomento de la confianza propuestas por la Secretaría no han ido acompañadas de progresos sustantivos. Habida cuenta de las continuas disparidades entre las partes acerca del conjunto de opciones, es probable que para conseguir nuevos progresos haya que esperar circunstancias más favorables.

20. Durante el período abarcado por el informe anterior, la invitación de Croacia a la República Federativa

de Yugoslavia de asistir a una quinta ronda de negociaciones y la aceptación de la parte yugoslava permitieron abrigar la esperanza de que las partes encontrarían suficiente terreno común para reiniciar sus conversaciones sobre el arreglo de la controversia, a pesar de sus puntos de vista divergentes al respecto. No obstante, a ese acontecimiento positivo no ha seguido hasta ahora una reunión de los equipos de negociación. Cabe esperar que los acontecimientos recientes en la República Federativa de Yugoslavia y la asunción de un nuevo gobierno en Yugoslavia facilitarán la pronta reanudación de las negociaciones.

21. Como ya se observó (véase S/2000/647, párr. 24), aunque la apertura y el funcionamiento ininterrumpidos de los puestos de control en Cabo Kobilá, en la zona controlada por las Naciones Unidas, en oposición a la apertura del cruce en Debeli Brijeg en la zona desmilitarizada, no plantea una amenaza para la seguridad, constituye de todos modos una violación del régimen de seguridad incluido en el mandato de las Naciones Unidas. A fin de abordar esta anomalía, la República Federativa de Yugoslavia y Croacia podrían, a su discreción, convenir en volver a definir el régimen de seguridad. En el conjunto de opciones presentado en octubre de 1999 se incluyeron algunas sugerencias para las partes a ese respecto. La MONUP sigue estando dispuesta a prestar asistencia en la formulación de las medidas necesarias para aplicar cualquier acuerdo que alcancen las partes sobre la cuestión.

22. Para la aplicación cabal del mandato de la MONUP es esencial que se permita a los observadores militares de las Naciones Unidas patrullar su zona de responsabilidad sin restricciones a su libertad de circulación. Por consiguiente espero que las autoridades de Croacia permitan a los observadores militares de las Naciones Unidas acceso irrestricto a todas las áreas de las zonas desmilitarizadas, sin condiciones previas.

23. Para concluir, deseo encomiar al Jefe de los observadores militares y a los hombres y mujeres de la MONUP por sus constantes esfuerzos para crear condiciones propicias para la paz y la seguridad en sus zonas de responsabilidad.

Anexo

**Composición y número de elementos militares de la Misión
de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka al
1° de julio de 2000**

<i>País</i>	<i>Número de observadores militares</i>
Argentina	1
Bangladesh	1
Bélgica	1
Brasil	1
Canadá	1
Dinamarca	1
Egipto	1
Federación de Rusia	1
Finlandia	1
Ghana	1
Indonesia	2
Irlanda	1
Jordania	1
Kenya	1
Nepal	1
Nigeria	1
Noruega	1
Nueva Zelandia	2
Pakistán	1
Polonia	1
Portugal	1
República Checa	1
Suecia	1
Suiza	1
Ucrania	1
Total	27